



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2026

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 11:00 horas del día 13 de marzo de 2026, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.^a Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Carlos Lorén Villa, D. Víctor Manuel Serrano Entío (*), D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a Blanca Solans García, D.^a M.^a Tatiana Gaudes Lalmolda, D. Carlos Gimeno Casado, D.^a M.^a Ángeles Orós Lorente y D. Alfonso Mendoza Trell.

(*) Asiste a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

- 1.- Aprobar la decimocuarta modificación del anexo correspondiente al ejercicio 2025, del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público para el período 2024-2027. (16.849/26)
- 2.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DEL SECTOR 1 DE ZARAGOZA", mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria. El presupuesto base de licitación del contrato es de 106.900.843,63 € (IVA no incluido) al que se suma el IVA, lo que supone un total de 127.083.380,41 € (IVA incluido), atendida la duración inicial del contrato de 4 años. (91.309/25)
- 3.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN DE LA OPERACIÓN DEL TRANSPORTE POR AUTOBÚS DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA", mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria. El presupuesto base de licitación del contrato es de 1.311.000 € (IVA no incluido) al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un total de 1.586.310 € (IVA incluido), atendida la duración inicial del contrato de 3 años. (93.531/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 marzo 2026	ID FIRMA	15475046	PÁGINA	1 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			17 de marzo de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			18 de marzo de 2026		



- 4.- Rectificar el error de hecho detectado en el Decreto de la Consejera de Cultura, Educación y Turismo de 30 de diciembre de 2025, dictado por delegación del Gobierno de Zaragoza, por el que se adjudicaron los tres lotes del "SERVICIO DE INFORMACIÓN, RECEPCIÓN, CONTROL DE ACCESOS Y COMPROBACIÓN DE INSTALACIONES EN CENTROS DEL ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", en el sentido de hacer constar que en los tres lotes se ofertaron 150 horas anuales adicionales al Ayuntamiento (sin coste) para servicios extraordinarios conforme a lo previsto en la cláusula 18.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas. Consecuencia de lo anterior, modificar los contratos suscritos entre el Ayuntamiento en las mencionadas empresas. (90.765/24)
- 5.- Abonar a EULEN, S.A., la cantidad de 716.452,23 € en concepto de intereses de demora, en ejecución de la sentencia firme estimatoria nº 147/2025, dictada en el recurso contencioso-administrativo P.O. 305/2024 interpuesto por la citada empresa, frente a la desestimación presunta de la reclamación por revisión de precios del contrato de "LIMPIEZA DE COLEGIOS PÚBLICOS Y PABELLONES DEPORTIVOS ADSCRITOS A ELLOS" para el periodo correspondiente entre 1 de enero de 2019 y 30 de junio de 2021, y una vez que se ha hecho efectivo el pago en concepto de revisión de precios. (908/23)
- 6.- Darse por enterado de la Sentencia estimatoria parcial nº 000241/25, de fecha 22 de diciembre de 2025, que tiene el carácter de firme, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Zaragoza, en el recurso contencioso-administrativo seguido en procedimiento ordinario 20/25, interpuesto por SERVEO SERVICIOS, S.A., contra Ayuntamiento de Zaragoza en reclamación de revisiones de precios, intereses de demora, costes de cobro y sobrecostes correspondientes a la ejecución del contrato del "SERVICIO DE CONTROL, MANTENIMIENTO Y SOCORRISMO EN C.D.M. ALBERTO MAESTRO". (37.940/24)
- 7.- Tomar conocimiento del acuerdo nº 16/2026, de 3 de febrero, del TACPA, por el que se estima parcialmente el recurso especial en materia de contratación interpuesto por las mercantiles AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A., y ELECTRICIDAD AMARO, S.A., frente al acuerdo de desistimiento del procedimiento de licitación del "SERVICIO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACION Y EJECUCIÓN DE MEJORAS LUMINOTECNICAS Y ENERGETICAS DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PUBLICO DE ZARAGOZA Y SUS BARRIOS RURALES", promovido por el Ayuntamiento de Zaragoza, con los efectos y el alcance establecidos en el último párrafo del Fundamento de Derecho Séptimo del citado acuerdo anulando el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 31 de octubre de 2025 retro trayendo las actuaciones al momento anterior a adoptarse el mismo. (586.543/20)
- 8.- Aprobar la tercera modificación del Plan de medidas antifraude que se aplicará en la ejecución de los proyectos ejecutados por el Ayuntamiento de Zaragoza para ampliar su aplicación a los proyectos y actuaciones ejecutados por el Ayuntamiento de Zaragoza que sean financiados, total o parcialmente, con

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 marzo 2026	ID FIRMA	15475046	PÁGINA	2 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			17 de marzo de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			18 de marzo de 2026		



cargo a fondos europeos, incluidos, entre otros: Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, en particular al programa del Fondo Europeo de Desarrollo Regional 2021-2027, así como cualesquiera otros programas, mecanismos o instrumentos de financiación europea que requieran el establecimiento de medidas antifraude, de prevención del conflicto de interés, la corrupción y el doble financiamiento, conforme a la normativa de la Unión Europea y nacional aplicable. (80.574/23)

- 9.- Asunción de la condición de Organismo Intermedio Ligerio FEDER 2021-2027 por parte del Ayuntamiento de Zaragoza, la designación de Unidad de Gestión y la aprobación de documentos del Plan de Actuación Integrado “ Revive Bruil: Un modelo de rehabilitación, inclusión y comunidad en el corazón del barrio de la Magdalena”. (14.657/26)
- 10.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato de “Contrato mixto implantación y suministro licencias nuevo sistema económico-financiero”, con un presupuesto base de licitación de 5.564.603,38 € (IVA no incluido); 6.733.170,09 € (IVA incluido) atendida la duración del contrato de 3 años, a la empresa INETUM ESPAÑA S.A., con NIF A-28855260, en las siguientes condiciones:
- a) Implantación del sistema económico-financiero: 2.322.685,60 € (IVA excluido); 2.810.449,58 € (IVA incluido).
 - b) Mantenimiento correctivo y evolutivo: 728.264,02 € (IVA excluido); 881.199,46 € (IVA incluido).
 - c) Suministro de licencias por el importe máximo (suministro por necesidades): 2.310.951,23 € (IVA excluido); 2.796.250,99 € (IVA incluido). (34.754/25)

MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- 11.- Modificar las Bases de la convocatoria pública de subvenciones para la protección animal en régimen de concurrencia competitiva 2025. (58.087/25)

ECONOMÍA, TRANSFORMACIONAL DIGITAL Y TRANSPARENCIA

- 12.- Aprobar la aportación anual a la Asociación de Detallistas del Mercado Central y el pago del 50% de la aplicación presupuestaria correspondiente como adelanto del año 2026”. (13.112/26)

URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

- 13.- Aprobar Proyecto de obras denominado “RENOVACIÓN INTEGRAL DEL CAMINO DEL VADO. ZARAGOZA”, redactado por D. P. G. G., Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Colegiado n.º 18074 (Compás Consultores, Servicios Técnicos de Ingeniería, Arquitectura y Medioambiente S.L.) y supervisado por el Servicio de Nuevas Actuaciones en Viarios, en fecha 3 de diciembre de 2025, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 1.394.755,15 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 marzo 2026	ID FIRMA	15475046	PÁGINA	3 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			17 de marzo de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			18 de marzo de 2026		



(I.V.A incluido) y su plazo de ejecución es de 24 semanas. Y resolver las diez alegaciones presentadas en tiempo y forma al meritado proyecto. (89.607/25)

- 14.- Aprobar, proyectos de obras ordinarias privadas correspondientes a la urbanización del ámbito 3, fase 2 del Conjunto de Interés Urbano Balsas de Ebro Viejo, y las reurbanizaciones de los Grupos 5 [c/Cañón de Añisclo **], 6 [c/Peña Oroel **] y 7 [c/Peña Oroel ** y **], presentados por Zaragoza Vivienda S.L.U. y suscritos por Ariño Cervero Arquitectos, S.C.P. X366. (11.195/26)
- 15.- Recibir obras ordinarias en calle Benjamín Jarnués, conforme al documento final de obra de mayo de 2025, a instancia de Zaragoza-1 Resi, S.L. X330. (32.090/25)
- 16.- Recibir las obras del proyecto de urbanización del vial de cesión del ámbito 13 del área de intervención U-3-1/2 [paseo María Agustín ** - **], a instancia de Zaragoza-1 Resi, S.L. X330. (32.088/25)
- 17.- Aprobar, con carácter inicial, la actualización del Proyecto de Urbanización del área G-86-6 [La Cartuja Baja], a instancia de la Junta de Compensación. X306. (20.679/21)
- 18.- Aprobar proyecto de obras ordinarias para acometida de vertido a finca "Pedro Martín", en carretera de Movera a Pastriz, a instancia de A2BC Management, S.L. X366. (12.223/25)
- 19.- Someter a información pública proyecto de obras ordinarias para la reordenación de los ejes 1 y 2 [calles María de Luna y Mariano Esquillor] del Plan Especial de Equipamientos del área 5 del campus universitario E I+D de la Universidad de Zaragoza, a instancia del Gobierno de Aragón. X366. (93.562/25)
- 20.- Recibir las obras del proyecto de urbanización del área de intervención F-54-2 [av. Cataluña], a instancia de la Junta de Compensación. X330. (12.870/25)
- 21.- Dejar sin efecto la expropiación para la ejecución del Tramo 5 del Carril Bici Metropolitano Zaragoza-Utebo a instancia del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza (CTAZ), y en consecuencia, declarar sin objeto las alegaciones formuladas frente al Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 16 de octubre de 2025 por el que se aprobó inicialmente la relación de propietarios, bienes y derechos afectados, declarando concluso el procedimiento y acordando el archivo de las actuaciones practicadas. 32149. (27.247/25)
- 22.- Dejar sin efecto la expropiación para la ejecución del Tramo 3 del Carril Bici Metropolitano Zaragoza-Utebo, a instancia del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza (CTAZ), y en consecuencia, declarar sin objeto las alegaciones formuladas frente al Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 16 de octubre de 2025 por el que se aprobó inicialmente la relación de propietarios, bienes y derechos afectados, declarando concluso el

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	15475046	PÁGINA	4 / 18
Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 marzo 2026				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			17 de marzo de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			18 de marzo de 2026	



procedimiento y acordando el archivo de las actuaciones practicadas. 32149. (27.294/25)

- 23.- Dejar sin efecto la expropiación para la ejecución del Tramo 1 del Carril Bici Metropolitano Plaza–Garrapinillos–Utebo, a instancia del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza (CTAZ), y en consecuencia, declarar sin objeto las alegaciones formuladas frente al Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 16 de octubre de 2025 por el que se aprobó inicialmente la relación de propietarios, bienes y derechos afectados, declarando concluso el procedimiento y acordando el archivo de las actuaciones practicadas. 32149. (27.297/25)
- 24.- Aprobar la regularización jurídica de las fincas municipales ubicadas en la calle Miguel Agustín Príncipe, barrio Oliver, procediendo a la agrupación instrumental de las fincas registrales 34.055, 2.928, 2.930, 39.413 y 49.811 del Registro de la Propiedad N.º 11 de los de Zaragoza, y a la segregación posterior de la superficie afectada por viario público, quedando un resto de finca matriz de superficie 690 m² destinada a uso residencial. 32151. (31.181/24)
- 25.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Joaquín Rodrigo, del barrio Rosales del Canal. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 218.300,00.-€, más 24.300.-€ la segunda plaza de garaje. 34347. (12.126/26)
- 26.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Acorazado Potemkin, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 179.554,00.-€. 34347. (12.129/26)
- 27.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Rafael Esteve Vilella, del barrio Parque Goya. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 202.661,92.-€. 34347 (12.131/26)
- 28.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Puente del Reino, del barrio Arcosur. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 170.000,00.-€, más 15.000,00.-€ la segunda plaza de garaje. 34347. (12.135/26)
- 29.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Richard Wagner, del barrio Rosales del Canal. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 197.847,00.-€, más 27.689,00.-€ la segunda plaza de garaje. 34347. (12.136/26)
- 30.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Pintor Stolz, del barrio Oliver. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 140.000,00.-€. 34347. (12.137/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 marzo 2026	ID FIRMA	15475046	PÁGINA	5 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			17 de marzo de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			18 de marzo de 2026		



- 31.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Viridiana, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 206.500,00.-€, incluida la segunda plaza de garaje. 34347. (12.142/26)
- 32.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Acorazado Potemkin, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 201.532,22.-€, más 26.537,14.-€ la segunda plaza de garaje. 34347. (12.146/26)
- 33.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Dolmen de Tella, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 198.000,00.-€, más 22.000.-€ la segunda plaza de garaje, y 5.000,00.-€ la cuota de participación de 0,636943 enteros sobre los locales en planta baja. 34347. (12.154/26)
- 34.- Constituir un grupo de trabajo entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Junta de Compensación de Arcosur, en ejecución de la base de colaboración tercera del Protocolo General de Colaboración suscrito entre el Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento de Zaragoza, Ibercaja Banco y la Junta de Compensación del sector 89/3 de fecha 20 de octubre de 2025, cuyo fin es impulsar la construcción de viviendas en régimen de protección pública en dicho sector. 23820. (17.717/26)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

- 35.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

- 36.- Asuntos de urgencia
- 36.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.
- 36.2.- Acordar la creación de la Unidad especializada del Cuerpo de Policía Local de Zaragoza para el desarrollo de las funciones derivadas del Sistema VioGén, con la denominación de “Égida”. (19.785/26)
- 36.3.- Acordar la disolución de las Unidades especializadas y nuevo organigrama de la Policía Local de Zaragoza. (19.790/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 marzo 2026	ID FIRMA	15475046	PÁGINA	6 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				17 de marzo de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA				18 de marzo de 2026	



RUEGOS Y PREGUNTAS

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 marzo 2026	15475046	7 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES	FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA	17 de marzo de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA	18 de marzo de 2026	



ANEXO AL PUNTO 35. DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 13 DE MARZO DE 2026

35.- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

35.1.- ÁREA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA

SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL

35.1.1.- Aprobar las siguientes facturas relativas a gastos de mantenimiento de extintores y equipos respiratorios de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-PEI-1361-21300, Mantenimiento de Extintores y Equipos Respiratorios, y al RC Sicaz n.º 260795, del vigente presupuesto municipal de 2026. (10.512/26)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
SIC24 SECURITY SYSTEMS S.L.	B25525957	SR/19990	28/11/2025	283,75 €	463892
SIC24 SECURITY SYSTEMS S.L.	B25525957	SR/19991	28/11/2025	2689,23 €	463891
SIC24 SECURITY SYSTEMS S.L.	B25525957	SR/20324	31/12/2025	211,75 €	468714
SIC24 SECURITY SYSTEMS S.L.	B25525957	SR/20325	31/12/2025	2392,78 €	468715
DRAGER HISPANIA S.A.U.	A28063485	3912127487	15/12/2025	1258,16 €	466762
ITURRI SA	A41050113	410449499	19/12/2025	3905,88 €	467897
				10.741,55 €	

35.1.2.- Aprobar las siguientes facturas relativas al suministro de equipos y materiales para la Unidad de Asistencia Médica del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Stryker Iberia S.L., con CIF B82173451, por los importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-PEI-1361-62308, Equipamiento y Materiales en Parques de Bomberos y Protección Civil, y al RC Sicaz n.º 260796, del vigente presupuesto municipal de 2026. (10.514/26)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
STRYKER IBERIA S.L.	B82173451	5806876	05/12/2025	1692,48 €	466262
STRYKER IBERIA S.L.	B82173451	5813271	15/12/2025	4980,36 €	467758
STRYKER IBERIA S.L.	B82173451	5824273	29/12/2025	1008,35 €	468370
				7.681,19 €	

35.2.- ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

SERVICIO DE CULTURA

35.2.1.- Aprobar convalidación del gasto correspondiente a las facturas, que se indican en el cuadro adjunto, de la empresa Toldos Lucas SL, con CIF:

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 marzo 2026	ID FIRMA	15475046	PÁGINA	8 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				17 de marzo de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA				18 de marzo de 2026	



B50373372, por un importe total de 2.228,23 € (dos mil doscientos veintiocho euros con veintitres céntimos) IVA incluido, por los conceptos de pancartas impresas para la publicidad de seis exposiciones en varias salas de exposiciones (Casa de los Morlanes, Torreón Fortea, Palacio de Montemuzo y Lonja) y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa TOLDOS LUCAS SL, CON CIF: B50373372, y por el concepto e importe antes indicado con cargo a la partida presupuestaria 2026 CUL 3341 22609 "Gastos Funcionamiento y actividades Culturales Museos y Salas de Exposiciones" y número de RC SICAZ n.º 260183 del estado de gastos del presupuesto municipal prorrogado para 2026. (76.653/25)

N.º factura	RCF	Fecha	Concepto	Importe
A/FV25001247	456785	30/09/2025	Pancarta impresa exposición: <i>Lola Royo-Visiones sesgadas</i> , en Sala Torreón Fortea	356,95 €
A/FV25001250	456780	30/09/2025	Pancarta impresa exposición: <i>Aquella niebla, este silencio</i> de Judith Prat, en Sala Casa de los Morlanes	334,19 €
A/FV25001312	458229	08/10/2025	Pancarta impresa exposición: <i>De círculo a corona</i> , en Sala Palacio Montemuzo	356,95 €
A/FV25001545	464189	30/11/2025	Pancarta impresa exposición: <i>Chillida</i> en la Lonja	489,00 €
A/FV25001599	466867	15/12/2025	Pancarta impresa exposición: <i>Federico García Lorca</i> , en Sala Torreón Fortea	356,95 €
A/FV25001630	467962	19/12/2025	Pancarta impresa exposición <i>Bits and Bots</i> , en sala Casa de los Morlanes	334,19 €
			IMPORTE TOTAL	2.228,23 €

35.3.- ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE DISEÑO DE LA MOVILIDAD URBANA

35.3.1.- Aprobar la factura n.º 21/2026 de fecha 10 de febrero de 2026, con n.º de RCF 471926, presentada el 10 de febrero de 2026, por importe de 210.479,40 € relativa a Certificación 12/2025 Conservación y Mantenimiento de las instalaciones semafóricas de Zaragoza y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CERMA ARRIAXA SL, con NIF B50575349, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-MOV-1331-22799 "Conservación y Mantenimiento Instalaciones Semafóricas" y número de RC 260481, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025 prorrogado en 2026. (10.212/26)

OFICINA DE PROTECCIÓN ANIMAL

35.3.2.- Aprobar el abono de las facturas que a continuación se detalla, por un importe total de 11.228,46 €, en concepto del suministro de pienso para dietas específicas, material clínico y farmacológico de uso veterinario, complementos alimenticios y comida húmeda necesario para los animales del Centro Municipal de Protección Animal, en enero de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 OPA 3111 22199 ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL (AMPLIABLE) y número de RC n.º 260851 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025 prorrogado para 2026. (11.977/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 marzo 2026	ID FIRMA	15475046	PÁGINA	9 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				17 de marzo de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA				18 de marzo de 2026	



EMPRESA	CIF/NIF	SUMINISTRO	N.º FACTURA	FECHA	N.º RCF	PRESENTAD A	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
DISTRIVET S.L.	B59944025	Suministro de pienso para dietas específicas para los animales de Protección Animal, enero 2026	FVM0126-0531	31/01/2026	472490	16/02/2026	1.611,71 €
DISTRIVET S.L.	B59944025	Suministro de material clínico y farmacológico de uso veterinario, complementos alimenticios y comida húmeda para los animales de Protección Animal, enero 2026	FVM0126-0532	31/01/2026	472491	16/02/2026	9.616,75 €
TOTAL							11.228,46 €

35.4.- ÁREA DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA

SERVICIO DE REDES Y SISTEMAS

35.4.1.- Aprobar la factura 25SF10287386 de fecha 28/10/2025, por importe de 676,01€, con RCF número 459896, relativa a “Copias equipos multifunción periodo 23/09/2025 al 23/10/2025, contrato 203552/20”, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa SOLITIUM SL, CIF B50570571, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-RYS-9206-20500 Alquiler y mantenimiento equipos multifunción, y número de RC 260232 que se acompaña, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (6.514/26)

35.4.2.- Aprobar la factura 90UZUT0F0001 de fecha 12/01/2026, por importe de 82.179,15€, con RCF número 469580, relativa a “Servicio de telefonía Enero 2026”, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa UTE TDE-TME-TSOL XXXII, CIF U88640487, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria RYS 9204 22200 “Servicio de Teléfonos” y número de RC 260321 que se acompaña, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (9.215/26)

35.4.3.- Aprobar la factura 90UZUT0F0002 de fecha 10/02/2026, por importe de 82.179,15€, con RCF número 472009, relativa a “Servicio de telefonía Febrero 2026”, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa UTE TDE-TME-TSOL XXXII, CIF U88640487, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria RYS 9204 22200 “Servicio de Teléfonos” y número de RC 260321 que se acompaña, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (10.315/26)

35.4.4.- Aprobar la factura FT26010248 de fecha 14/01/2026, por importe de 4.414,08€, con RCF número 469759, relativa a “Alquiler 16 copiadoras

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 marzo 2026	ID FIRMA	15475046	PÁGINA	10 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			17 de marzo de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			18 de marzo de 2026		



multifunción periodo 22/06/2025 al 31/10/2025”, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa COREMOSA ARAGÓN, S.A, CIF A50833029, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria RYS 9206 20500 “Alquiler y mantenimiento equipos multifunción” y número de RC 260231 que se acompaña, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (9.385/26)

35.4.5.- Aprobar la factura FC26010118 de fecha 20/01/2026, por importe de 1.016,21€, con RCF número 470246, relativa a “Copias equipos multifunción periodo 22/06/2025 al 31/10/2025”, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa COREMOSA ARAGÓN, S.A, CIF A50833029, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria RYS 9206 20500 “Alquiler y mantenimiento equipos multifunción” y número de RC 260220 que se acompaña, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (9.258/26)

35.5.- ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE POLÍTICAS SOCIALES

35.5.1.- Aprobar las facturas que a continuación se detallan, relativas al servicio de atención, información, y control de accesos en el Centro Polivalente Valdefierro y la Casa de las Culturas y la Solidaridad, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, con CIF A28986800, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2311 22701 VIGILANCIA Y CONTROL ACCESOS CENTROS SERVICIOS SOCIALES, al RC 260708, del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (10.253/26)

CONCEPTO	FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
Casa de las Culturas y la Solidaridad Diciembre 2025	751225120149	31/12/2025	1.638,44 €	469148
Centro Polivalente Valdefierro Diciembre 2025	751225120148	31/12/2025	2.994,05 €	469149
Centro Polivalente Valdefierro Enero 2026	751226010009	31/01/2026	3.019,29 €	471371
Casa de las Culturas y la Solidaridad Enero 2026	751226010010	31/01/2026	1.856,45 €	471373

35.5.2.- Aprobar la factura n.º A/25120015, con fecha 19/12/2025, por importe 2.186,80 € y n.º RCF 467782 relativa al servicio ordinario de transporte para los alumnos de la Escuela Jardinería El Pinar durante el mes de diciembre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ANETO, AUTOCARES Y SERVICIOS S.L., con CIF B50510098, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2318 22300 CONTRATO TRANSPORTE ESCUELA JARDINERÍA EL PINAR, al RC 260061, del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (8.085/26)

35.5.3.- Aprobar la factura n.º A/26010012, con fecha 31/01/2026, por importe 2.499,20 € y n.º RCF 470871 relativa al servicio ordinario de transporte para

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 marzo 2026	ID FIRMA	15475046	PÁGINA	11 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			17 de marzo de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			18 de marzo de 2026		



los alumnos de la Escuela Jardinería El Pinar durante el mes de enero de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ANETO, AUTOCARES Y SERVICIOS S.L., con CIF B50510098, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2626 ACS 2318 22300 CONTRATO TRANSPORTE ESCUELA JARDINERÍA EL PINAR, al RC 260061, del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (9.061/26)

35.5.4.- Aprobar la factura n.º 25000248RI00020 de fecha 31/12/2025 por importe de 2.802,64 € y n.º RCF 469628, en relación al servicio de atención, información y control de accesos en el CMAPA durante el mes de diciembre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FIDELIS SERV. INTEGRALES S.L., con CIF B70294046, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2311 22701 VIGILANCIA Y CONTROL ACCESOS CENTROS SERVICIOS SOCIALES, al RC 260712, del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (10.320/26)

35.5.5.- Aprobar la factura n.º 26000009RI00020 de fecha 31/01/2026 por importe de 2.057,36 € y n.º RCF 472047, en relación al servicio de atención, información y control de accesos en el CMAPA durante el mes de enero de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FIDELIS SERV INTEGRALES S.L con CIF B70294046 por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2311 22701 VIGILANCIA Y CONTROL ACCESOS CENTROS SERVICIOS SOCIALES, al RC 260712, del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (13.131/26)

35.5.6.- Aprobar la factura 751526010001 de fecha 31/01/2026, con n.º de RCF 471372 por importe de 4.845,14 € relativa a la prestación de los servicios de atención, información y control de accesos en instalaciones Casa de la Mujer durante el mes de enero de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SECÚRITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A., con CIF A-28986800, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 IGL 2317 22701 INFORMACIÓN, RECEPCIÓN, CONTROL DE ACCESOS Y COMPROBACIÓN DE INSTALACIONES CASA DE LA MUJER y número de RC 260704, del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (4.778/26)

35.5.7.- Aprobar la factura 31 de fecha 31/12/2025, con n.º de RCF 468456, por importe de 4.268,20 € relativa a la prestación del Servicio de gestión de la incorporación de entidades colaboradoras en plataforma web y APP Z16 y trabajos complementarios de asistencia técnica para el Programa Z16, durante el mes de diciembre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AD-HOC GESTIÓN CULTURAL, con CIF B99304685, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3371 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS JUVENTUD y número de RC 260488, del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (2.435/26)

35.5.8.- Aprobar la factura 25ZNX0035570, de fecha 31/12/2025, con n.º de RCF 469904 por importe de 1.356,19 € relativa a la realización de labores realizadas dentro del proyecto digital del Club de e-Sports “El Cierzo” durante el mes de diciembre de 2025, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 marzo 2026	ID FIRMA	15475046	PÁGINA	12 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			17 de marzo de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			18 de marzo de 2026		



económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L. con CIF B48758890, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3371 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS JUVENTUD y número de RC 260638, del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (2.467/26)

35.5.9.- Aprobar la factura 12/2025 de fecha 31/12/2025, con n.º de RCF 469581 por importe de 6.950,58 € relativa a la prestación del Servicio de gestión y animación de la Zona Joven La Cartuja durante el mes de diciembre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ZAPORTA-AINPSICO, con CIF U99528630, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 ZONA JOVEN y número de RC 260384, del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (2.609/26)

35.5.10.- Aprobar la factura 117/2025 de fecha 31/12/2025, con n.º de RCF 468826 por importe de 5.981,32 € relativa a la prestación del Servicio de gestión y animación de la Zona Joven Las Fuentes durante el mes de diciembre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la FUNDACION EL TRANVIA, con CIF G50654433, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 ZONA JOVEN y número de RC 260383, del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (2.620/26)

35.5.11.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de de la entidad PRIDES S.C., con CIF F50867803, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22699 - ZONA JOVEN ESCOLAR, y número de RC 260268 del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (2.665/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FECHA FACT.	RCF
Servicio de gestión de ZJE. Clara Campoamor. Diciembre	4.125,23 €	2/007142	31/12/25	468546
Servicio de gestión de ZJE. Elaios Diciembre	2.471,95 €	2/007139	31/12/25	468543
Servicio de gestión de ZJE. Tiempos Modernos. Diciembre	3.645,59 €	2/007140	31/12/25	468544
Servicio de gestión de ZJE. Miguel de Molinos. Diciembre	2.975,75 €	2/007141	31/12/25	468545
Servicio de gestión de ZJE. Parque Goya. Diciembre	3.390,56 €	2/007143	31/12/25	468547
Servicio de gestión de ZJE. Avempace. Diciembre	3.271,44 €	2/007144	31/12/25	468548
Servicio de gestión de ZJE. La Azucarera. Diciembre	2.471,95 €	2/007145	31/12/25	468549
Servicio de gestión de ZJE. Picarral. Diciembre	3.088,11 €	2/007146	31/12/25	468550
Servicio de gestión de ZJE. La Jota. Diciembre	3.208,15 €	2/007149	31/12/25	468553
Servicio de gestión de ZJE. Pilar Lorengar. Diciembre	2.471,95 €	2/007147	31/12/25	468551
Servicio de gestión de ZJE. Río Gállego. Diciembre	3.518,59 €	2/007148	31/12/25	468552
Servicio de gestión de ZJE. Pablo Gargallo. Diciembre	3.107,45 €	2/007154	31/12/25	468558
Servicio de gestión de ZJE. Medina Albaida. Diciembre	4.017,63 €	2/007155	31/12/25	468559
Servicio de gestión de ZJE. Río Sena. Diciembre	2.941,62 €	2/007151	31/12/25	468555
Servicio de gestión de ZJE. Miralbueno. Diciembre	2.731,50 €	2/007150	31/12/25	468554
Servicio de gestión de ZJE. Rosales del Canal. Diciembre	3.399,44 €	2/007158	31/12/25	468562
Servicio de gestión de ZJE. Virgen del Pilar. Diciembre	2.471,95 €	2/007156	31/12/25	468560
Servicio de gestión de ZJE. Valdespartera. Diciembre	3.562,80 €	2/007157	31/12/25	468561
Servicio de gestión de ZJE. El Espartidero. Diciembre	2.856,27 €	2/007153	31/12/25	468557
Servicio de gestión de ZJE. Itaca. Diciembre	3.247,63 €	2/007152	31/12/25	468556
Servicio de gestión de ZJE. San Jorge. Diciembre	3.505,26 €	2/007159	31/12/25	468563

35.5.12.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de de la entidad PRIDES S.C., con CIF F50867803, por los conceptos e importes indicados,

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 marzo 2026	ID FIRMA	15475046	PÁGINA	13 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				17 de marzo de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA				18 de marzo de 2026	



con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260272 del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (2.715/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FECHA FACT.	RCF
Servicio de gestión de Zona Joven Actur. Diciembre 2025	7.083,98 €	2/007160	31/12/25	468564
Servicio de gestión de Zona Joven San José. Diciembre 2025	7.781,21 €	2/007163	31/12/25	468567
Servicio de gestión de Zona Joven Juslibol . Diciembre 2025	4.103,83 €	2/007161	31/12/25	468565
Servicio de gestión de Zona Joven San Gregorio. Diciembre 2025	5.159,97 €	2/007162	31/12/25	468566
Servicio de gestión de Zona Joven Valdespartera. Diciembre 2025	4.709,14 €	2/007164	31/12/25	468568

35.5.13.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L., con CIF B48758890, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22699 - ZONA JOVEN ESCOLAR, y número de RC 260267 del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (2.728/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de ZJE Moliner. Diciembre	2.942,58 €	25ZNX0035576	31/12/25	469921
Servicio de gestión de ZJE Los Enlaces. Diciembre	2.900,25 €	25ZNX0035577	31/12/25	469909
Servicio de gestión de ZJE Pignatelli. Del Diciembre	3.052,31 €	25ZNX0035578	31/12/25	469912
Servicio de gestión de ZJE El Portillo. Diciembre	2.843,05 €	25ZNX0035579	31/12/25	469918
Servicio de gestión de ZJE. Santiago Hernández. Diciembre.	2.954,12 €	25ZNX0035580	31/12/25	469920
Servicio de gestión de ZJE Félix de Azara. Diciembre	2.819,44 €	25ZNX0035581	31/12/25	469914
Servicio de gestión de ZJE. Jerónimo Zurita. Diciembre	2.779,05 €	25ZNX0035582	31/12/25	469924
Servicio de gestión de ZJE. Andarán. Diciembre	3.144,13 €	25ZNX0035583	31/12/25	469907
Servicio de gestión de la ZJE Luis Buñuel. Diciembre	2.729,80 €	25ZNX0035591	31/12/25	469910
Servicio de gestión de la ZJE Manuel Blecuá. Diciembre	3.348,09 €	25ZNX0035585	31/12/25	469919
Servicio de gestión de la ZJE Miguel Servet. Diciembre	2.768,98 €	25ZNX0035586	31/12/25	469916
Servicio de gestión de la ZJE Miguel Catalán. Diciembre	3.183,66 €	25ZNX0035587	31/12/25	469911
Servicio de gestión de la ZJE Corona de Aragón. Diciembre	2.339,49 €	25ZNX0035588	31/12/25	469905
Servicio de gestión de la ZJE Sanz Briz. Diciembre	2.621,51 €	25ZNX0035589	31/12/25	469917
Servicio de gestión de la ZJE Goya. Diciembre	3.096,25 €	25ZNX0035590	31/12/25	469922

35.5.14.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L., con CIF B48758890, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260251 del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (2.735/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de ZJ Delicias. Diciembre 2025	6.878,34 €	25ZNX0035571	31/12/25	469913
Servicio de gestión de ZJ La Almozara. Diciembre 2025	7.508,71 €	25ZNX0035572	31/12/25	469908
Servicio de gestión de ZJ Torrero. Diciembre 2025	6.347,40 €	25ZNX0035573	31/12/25	469906
Servicio de gestión de ZJ Universidad. Diciembre 2025	7.880,38 €	25ZNX0035574	31/12/25	469915
Servicio de gestión de ZJ Casetas. Diciembre 2025	7.059,24 €	25ZNX0035592	31/12/25	469966

35.5.15.- Aprobar la factura n.º 25ZNX0033039 de fecha 30/12/2025, con n.º de RCF 468828 por importe de 3.630,00 € relativa a la prestación del servicio de coordinación y personal técnico del evento RETRO GAMER ZARAGOZA celebrado los días 27, 28 y 29 de diciembre de 2025 en la Sala Multiusos del Auditorio de Zaragoza, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L., con CIF B48758890, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3371 22699 – ACTIVIDADES Y

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 marzo 2026	ID FIRMA	15475046	PÁGINA	14 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				17 de marzo de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA				18 de marzo de 2026	



PROYECTOS JUVENTUD, y número de RC 260487 del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (2.746/26)

35.5.16.- Aprobar la factura n.º RECT-F/96 de fecha 15/12/2025 con n.º de RCF 466726 por importe de 1.003,00 € relativa a la compra de 59 pulseras superdiversión del Parque de Atracciones para la sesión del 13 de diciembre de 2025 del Programa 12 Lunas, edición Otoño, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Parque de Atracciones de Zaragoza, con CIF A50026517, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-JUV-3371-22699 / ACTIVIDADES Y PROYECTOS JUVENTUD y número de RC 260489, del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (2.752/26)

35.5.17.- Aprobar la factura 1/000002 de fecha 04/02/2026, con n.º de RCF 471151 por importe de 4.268,20 € relativa a la prestación del Servicio de gestión de la incorporación de entidades colaboradoras en plataforma web y APP Z16 y trabajos complementarios de asistencia técnica para el Programa Z16, durante el mes de enero de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AD-HOC GESTIÓN CULTURAL, con CIF B99304685, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3371 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE JUVENTUD y número de RC 260606, del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (8.652/26)

35.5.18.- Aprobar la factura 26ZNX0000234 de fecha 31/01/2026, con n.º de RCF 471344 por importe de 1.356,19 € relativa a la realización de labores realizadas dentro del proyecto digital del Club de e-Sports "El Cierzo" durante el mes de enero de 2026, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L. con CIF B48758890, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3371 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS JUVENTUD y número de RC 260638, del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (8.655/26)

35.5.19.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA, con CIF G50820463, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260382 del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (8.659/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.ºFACT.	FEC. FACT.	RCF
Servicio de gestión y animación de ZJ Montañana Enero 2026	4.402,32 €	26/003	05/02/26	471488
Servicio de gestión y animación de ZJ Movera. Enero 2026	4.502,32 €	26/004	05/02/26	471489

35.5.20.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad PRIDES S.C., con CIF F50867803, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260272 del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (8.666/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FECHA FACT.	RCF
Servicio de gestión de Zona Joven Actur. Enero 2026	5.596,12 €	3/000022	31/01/26	471826
Servicio de gestión de Zona Joven San José. Enero 2026	8.360,03 €	3/000025	31/01/26	471829

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO

Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 marzo 2026

ID FIRMA

15475046

PÁGINA

15 / 18

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA

FECHA FIRMA

- 17 de marzo de 2026
- 18 de marzo de 2026



Servicio de gestión de Zona Joven Juslibol . Enero 2026	5.863,85 €	3/000023	31/01/26	471827
Servicio de gestión de Zona Joven San Gregorio. Enero 2026	4.197,08 €	3/000024	31/01/26	471828
Servicio de gestión de Zona Joven Valdespartera. Enero 2026	4.404,57 €	3/000026	31/01/26	471830

35.5.21.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad PRIDES S.C., con CIF F50867803, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22699 - ZONA JOVEN ESCOLAR, y número de RC 260268 del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (8.667/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FECHA FACT.	RCF
Servicio de gestión de ZJE. Clara Campoamor. Enero	2.471,95 €	3/000004	31/01/26	471808
Servicio de gestión de ZJE. Elaios Enero	4.041,39 €	3/000001	31/01/26	471759
Servicio de gestión de ZJE. Tiempos Modernos. Enero	2.471,95 €	3/000002	31/01/26	471806
Servicio de gestión de ZJE. Miguel de Molinos. Enero	2.691,05 €	3/000003	31/01/26	471807
Servicio de gestión de ZJE. Parque Goya. Enero	2.471,95 €	3/000005	31/01/26	471809
Servicio de gestión de ZJE. Avempace. Enero	2.471,95 €	3/000006	31/01/26	471810
Servicio de gestión de ZJE. La Azucarera. Enero	2.471,95 €	3/000007	31/01/26	471811
Servicio de gestión de ZJE. Picarral. Enero	3.139,05 €	3/000008	31/01/26	471812
Servicio de gestión de ZJE. La Jota. Enero	3.151,69 €	3/000011	31/01/26	471815
Servicio de gestión de ZJE. Pilar Lorengar. Enero	2.471,95 €	3/000009	31/01/26	471813
Servicio de gestión de ZJE. Río Gállego. Enero	3.522,02 €	3/000010	31/01/26	471814
Servicio de gestión de ZJE. Pablo Gargallo. Enero	2.919,99 €	3/000016	31/01/26	471820
Servicio de gestión de ZJE. Medina Albaida. Enero	2.471,95 €	3/000017	31/01/26	471821
Servicio de gestión de ZJE. Río Sena. Enero	2.917,28 €	3/000013	31/01/26	471817
Servicio de gestión de ZJE. Miralbueno. Enero	2.691,05 €	3/000012	31/01/26	471816
Servicio de gestión de ZJE. Rosales del Canal. Enero	2.471,95 €	3/000020	31/01/26	471824
Servicio de gestión de ZJE. Virgen del Pilar. Enero	3.135,46 €	3/000018	31/01/26	471822
Servicio de gestión de ZJE. Valdespartera. Enero	2.471,95 €	3/000019	31/01/26	471823
Servicio de gestión de ZJE. El Espartidero. Enero	2.993,98 €	3/000015	31/01/26	471819
Servicio de gestión de ZJE. Itaca. Enero	2.471,95 €	3/000014	31/01/26	471818
Servicio de gestión de ZJE. San Jorge. Enero	2.471,95 €	3/000021	31/01/26	471825

35.5.22.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad FUNDACION FEDERICO OZANAM, con CIF G50399062, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22699 ZONA JOVEN ESCOLAR y número de RC 260147, del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (8.671/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FEC. FACT.	RCF
Servicio de gestión y animación de ZJE Ramón y Cajal. Enero 2026	2.604,79 €	26/2121	06/02/26	471685
Servicio de gestión y animación de ZJE Pedro de Luna. Enero 2026	2.604,79 €	26/2122	06/02/26	471686

35.5.23.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad FUNDACION FEDERICO OZANAM, con CIF G50399062, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260248 del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (8.672/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FEC. FACT.	RCF
Servicio de gestión y animación de ZJ. Casco Viejo. Enero	8.923,19 €	26/2120	06/02/26	471684
Servicio de gestión y animación de ZJ. San Pablo. Enero	8.314,80 €	26/2119	06/02/26	471683

35.5.24.- Aprobar la factura A22149 de fecha 26/12/2025, con n.º de RCF 468313, por importe de 6.384,79 € relativa a la impresión del número de INVIERNO de

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO

Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 marzo 2026

ID FIRMA

15475046

PÁGINA

16 / 18

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA

2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA

FECHA FIRMA

17 de marzo de 2026

18 de marzo de 2026



la Revista Zaragoza Joven del Servicio de Juventud, durante el mes de diciembre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de GRAFICAS VELA S.L., con CIF B50444678, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3371 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS JUVENTUD y número de RC 260486, del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (89.822/25)

35.5.25.- Aprobar las facturas que se relacionan, relativas a servicio de autocares en distintos Centros Municipales de Convivencia para Mayores realizado en los meses de octubre y diciembre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MYR 2317 22609 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CENTROS DE MAYORES y número de RC 260740, del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (11.209/26)

N.º FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	CIF	IMPORTE	RCF
973/25	31/10/25	WATSA S.L.	B50142629	700,00 €	460245
2025//45	31/12/25	JIMENEZ COLECTIVOS SA	A23202542	880,00 €	468466
2025//44	31/12/25	JIMENEZ COLECTIVOS SA	A23202542	275,00 €	468465
TOTAL				1.855,00 €	

35.5.26.- Aprobar las facturas de la entidad MEDITERRÁNEA DE CATERING S.L., con CIF B30145775, correspondientes al gasto de pequeñas consumiciones realizadas en las cafeterías de los diversos Centros de Convivencia para Mayores con motivo de actuaciones, participación en proyectos y colaboraciones para los socios que colaboran diariamente en las distintas actividades de los centros de manera voluntaria y desinteresada, realizadas entre el 27 de noviembre de 2025 y 31 de enero del año en curso, cuyos datos a continuación se detallan, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MYR 2317 22609 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CENTROS DE MAYORES y número de RC 260723, del estado de gastos del presupuesto municipal vigente. (11.228/26)

N.º FRA	FECHA	IMPORTE	RCF
WFFV/WFFV25-08907	10/12/25	175,00 €	466295
WFFV/WFFV25-08982	12/12/25	24,05 €	466602
WFFV/WFFV25-08989	11/12/25	30,40 €	466604
WFFV/WFFV25-09004	12/12/25	19,80 €	466606
WFFV/WFFV25-08143	12/12/25	200,00 €	466607
WFFV/WFFV25-07094	27/11/25	130,40 €	466609
WFFV/WFFV25-09022	17/12/25	240,00 €	467423
WFFV/WFFV25-09056	15/12/25	23,05 €	467510
WFFV/WFFV25-08839	24/12/25	251,25 €	468167
WFFV/WFFV25-08844	24/12/25	51,20 €	468168
WFFV/WFFV25-04664	24/12/25	89,50 €	468169
WFFV/WFFV26-00577	31/01/26	20,40 €	470827
WFFV/WFFV26-00610	31/01/26	25,70 €	470845
TOTAL		1.280,75 €	

35.6.- ÁREA URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

35.6.1.- Aprobar la factura n.º 01/00000008 de fecha 30/01/2026 RCF 471144 por importe de 72.655,76 € relativa a la certificación de DICIEMBRE de 2025 de la

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO

Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 marzo 2026

ID FIRMA

15475046

PÁGINA

17 / 18

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA

2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA

FECHA FIRMA

17 de marzo de 2026

18 de marzo de 2026



prestación del Servicio de CONDUCCIÓN DE INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EQUIPAMIENTOS SINGULARES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A. (IMESA) de CIF A50004829, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 EQP 9204 21202 CONDUCCIÓN INST. MANT. INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA GRANDES EQUIPAMIENTOS y número de RC 260655 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (9.342/26)

SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS

35.6.2.- Aprobar las siguientes facturas relativas a actuaciones de reparaciones y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipamientos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-EQP-9204-21305 MATERIALES Y HERRAMIENTAS BRIGADAS EQUIPAMIENTOS y número de RC 260527 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (7.940/26)

N.º R.C.F.	N.º FRA.	FECHA FRA.	C.I.F.	PROVEEDOR	IMPORTE
470999	F25 1788	31/12/25	B50700376	PINTURA-Y-FERRETERIA-CANDELAS-SL	468,16 €
468596	4613611057	31/12/25	A96854625	RECA HISPANIA S.A.U	705,13 €
				TOTAL	1.173,29 €

SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

35.6.3.- Aprobar el abono de la factura n.º 01/2026/SZF de fecha 09/02/2026, con n.º de RCF 471719, por importe de 459.119,22 € relativa a Certificación CF-12/25 de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales” y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-INF-1651-21300 “Conservación alumbrado público” y número de RC 260650, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (7.844/26)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 marzo 2026	ID FIRMA	15475046	PÁGINA	18 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				17 de marzo de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA				18 de marzo de 2026	